



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	3	06/07/2022	LEGISLATIVO

## Y piden que no presida comisión

Por considerar que el diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, incurre en conflicto de interés como servidor público al tener investigaciones penales y administrativas en su contra, y presidir la Comisión de Gobernación y Población, se solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, suspenderlo de dicha presidencia.

“Hoy tenemos un compromiso inquebrantable de proteger y preservar los intereses del pueblo de México, frente a presuntos actos de corrupción como los del diputado Alejandro Moreno, por lo que procediendo con su suspensión no estaríamos más que cumpliendo con nuestro deber (...) que debería ser presidida por una diputada o diputado que no se encuentre bajo un conflicto de interés...”, refirió la diputada federal Andrea Chávez.

La diputada federal aseguró que en caso de no proceder con la suspensión, “nosotros mismos estaríamos violentando los principios del Código de Ética de la Cámara de Diputados y la Ley General de Responsabilidades Administrativas”.